

laFuga

Quizás es cierto lo que dicen de nosotras

Trastornos familiares

Por Carolina Urrutia N.

Director: [Sofía Paloma Gómez y Camilo Becerra](#)

Año: 2024

País: Chile

Tags | **Cine chileno** | **Familia** | **Crítica** | **Chile**

Carolina Urrutia Neno es académica e investigadora. Profesor asistente de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica de Chile. Doctora en Filosofía, mención en Estética y Magíster en Teoría e Historia del Arte, de la Universidad de Chile. Es directora de la revista de cine en línea laFuga.cl, autora del libro *Un Cine Centrífugo: Ficciones Chilenas 2005 y 2010*, y directora de la plataforma web de investigación Ficción y Política en el Cine Chileno ([campocontracampo.cl](#)). Ha sido profesora de cursos de historia y teoría del cine en la Universidad de Chile y la Universidad Adolfo Ibáñez y autora de numerosos artículos en libros y revistas.

El último largometraje de Camilo Becerra y Sofía Paloma Gómez tiene un tono y una factura muy distinto a lo que habían dirigido con anterioridad: *Perro muerto* (2010) –que transitaba por zonas periféricas de Santiago– y *Trastornos del sueño* (2018) –que abordaba el desempleo y la falta de rumbo y de objetivos de su protagonista–: ambas exploraban de modo más laxo, a ratos más realista, sus temas y argumentos.

A diferencia de las anteriores *Quizás es cierto lo que dicen de nosotras* se juega desde el suspenso, construido mediante recursos simples y una temporalidad ajena al género. Esa modalidad incomoda profundamente, en parte porque está inspirada en un hecho real que remeció intensamente al país (lo ocurrido al interior de la Secta de Colliguay, en 2012, con el sacrificio de un recién nacido), en parte también por el punto de vista y por aquello que queda implícito en el filme, a modo de hipótesis y que se va develando sin nunca llegar a ser totalmente explícito.

Ximena (Aline Kupenheim) es psiquiatra, vive con Ada (Julia Lubbert) su hija adolescente y ambas mantienen una convivencia amorosa y cómplice, en una casa acomodada, de ventanales generosos, habitaciones amplias. El filme arranca con el retorno de Tamara (**Camila Roeschmann**), la hija mayor, que irrumpe en la casa luego de una temporada muy extensa fuera de ella y rápidamente desestabiliza la dinámica del hogar. A cuentagotas nos vamos enterando del contexto: Tamara forma parte de una secta, guiada por un líder que manipula y abusa a un grupo de jóvenes desorientados que lo siguen sin cuestionarlo involucrándose en su camino hasta las fatales consecuencias.

Lo que ocurre en la secta, su carácter escabroso, se va develando de a poco: lentamente comienza a ingresar la información, desde los medios, los comentarios, los testimonios, aunque tienda a permanecer en el fuera de campo, interactuando con la subjetividad de las protagonistas, enrareciendo el clima al interior de la casa.

Ese fuera de campo es también la historia real de la secta, conocida en su momento por todos, investigado por los cineastas y que acá se mantiene gravitando sobre el argumento: a pesar de ser una ficción que se inspira en, las similitudes son suficientes para no desconectar nunca el filme del hecho real.

Es interesante acá el rol de la madre, que por efectos de su profesión, intenta explicar, poner nombres, establecer metáforas o diagnósticos. De pronto la realidad choca con su universo: Tamara estuvo embarazada y a través de un ritual incomprensible, asesinó a la hija recién gestada en una

hoguera. Sin dejar de lado el universo cotidiano, aquello puertas adentro que se juega en el filme, comienza a ingresar el mundo judicial. Las descripciones de conductas, violencias e intenciones de la secta aparecen narradas por los abogados y fiscales que leen testimonios crudos, también por los medios de comunicación. La música que componía el líder y que escucha Tamara aparece en ciertos momentos y va ensuciando aún más el ambiente y la calma familiar, entre lo diegético y lo extradiegético va ampliando el suspense. Los testimonios, algunas recreaciones de los peritajes van dando luces de lo que ocurrió. Y a pesar del morbo mediático de la historia, la narración mantiene una distancia e higiene que remite a ese ojo clínico que a veces tiene Michael Haneke, cineasta austríaco que dedicó una carrera a diseccionar las relaciones familiares de las clases burguesas en Francia y Austria. Como en esas películas, en la de Becerra y Gómez pareciese enunciarse una hipótesis, que se manifiesta hacia el final y que tiene mucho de crítica de clases, pero permanece velada por la incondicionalidad de una madre no tiene límites al momento de proteger a su hija que, a pesar de sus veintitantos años, sigue actuando como una niña malcriada: exige una sopa a la empleada doméstica y critica a la madre por no haberla enviado de vuelta a Francia, país donde vivió por un tiempo toda la familia.

Está película la podemos insertar en una tendencia del cine contemporáneo nacional de la última década, en donde la inspiración en hechos reales pasa a ser central: es decir, donde la ficción se ocupa de tensar la realidad. Nos referimos, entre otras, a filmes como *Rara* (Pepa San Martín), *Aquí no ha pasado nada* (Alejandro Fernández) o *Jesús* (Fernando Guzzoni). Todas películas que tocan temas contingentes e incómodos en sus abordajes y tal como en ellas, hay algo interesante en la mirada desplazada que nunca es sobre el protagonista del hecho real noticioso, sino de aquel contexto que lo rodea. Qué ocurre con esas familias, cuáles son las consecuencias de los actos aberrantes, dónde está la sociedad y dónde el estado en relación a cada caso: son obras que se proponen de tensar los límites del ser víctima y el ser victimario, generando desde ese lugar una problemática identificación con el espectador.

Quizás es cierto se estrena casi en paralelo con otro filme que aborda el mismo tema: el documental *Antares de luz: la secta del fin del mundo* –dirigida por Santiago Correa para la plataforma Netflix, y estrenada en el mismo 2024– y se instala justo en el lugar opuesto, tanto en términos estéticos como éticos, en tanto el documental pareciese justificar los actos realizados por los jóvenes de clase alta, de modo superficial, estetizando al líder que se hace llamar Antares, dotándolo de una luz casi divina, completamente absurdo.

Acá nos surge la pregunta por el “nosotras” del título. La afirmación que hace Ada a su madre Ximena, en la mitad del filme, cuando señala “quizás es cierto lo que dicen de Tamara” y que el título reemplaza por “nosotras”. Un nosotras que nos interpela a todos: alude a la institución familiar, a la maternidad y a los modos de crianza, a los tiempos actuales de antidepresivos y somníferos. También a una clase privilegiada que puede permanecer en prisión preventiva a pesar de asumir su culpabilidad, en un país de tradición clasista que impregna profundamente a la justicia.¹

Notas

1

La película se puede ver en la plataforma Amazon

Como citar: Urrutia, C. (2024). Quizás es cierto lo que dicen de nosotras, *laFuga*, 28. [Fecha de consulta: 2026-06-16] Disponible en: <http://2016.lafuga.cl/quizas-es-cierto-lo-que-dicen-de-nosotras/1238>